JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Mayo veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021).

SUSTANCIACION No. 484

RADICACION No. 2019-00395-00

Teniendo en cuenta lo manifestado por el perito designado y lo esbozado por el Apoderado Judicial del actor, el despacho en consecuencia **RESUELVE**:

SEÑALAR nuevamente la hora de las nueve (9) de la mañana del 13 de Junio corriente año para con intervención de perito llevar a cabo la diligencia de inspección judicial al bien pretendido en usucapión.

Designase como perito a JAIME ARTURO LOPEZ GONZALEZ a quien se le comunicara el nombramiento.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

_____

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria